



XX | CONGRESO DE HISTORIA DE LOS PUEBLOS

100 años de historia, memoria e identidad



La Plata - 3 y 4 de septiembre 2025

CUADERNILLO DE PONENCIAS



**ARCHIVO
HISTÓRICO**
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100 AÑOS
HISTORIA | MEMORIA | IDENTIDAD

**INSTITUTO
CULTURAL**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

100 AÑOS

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

20 EDICIONES

CONGRESO HISTORIA DE LOS PUEBLOS

12

MESAS DE TRABAJO

219

PONENCIAS

420

ASISTENTES

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires
XX Congreso de Historia de los Pueblos. - 1a ed. - La Plata :
AAAPBA, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3692-25-3

1. Historia. 2. Economía. 3. Memoria.
CDD 300.72

ISBN 978-987-3692-25-3



LA PARADOJA DEL PATRIMONIO MODERNO: MEMORIA, ARQUITECTURA Y TERRITORIO EN EL CONURBANO BONAERENSE

Mg. Arq. Martin Carranza (1)

Avellaneda / Buenos Aires / Argentina

Centro de Estudios del Habitar Popular / Universidad Nacional de Avellaneda

(CEHP / UNDAV)

mcarranza73@hotmail.com

Colaboradores: Arq. Sebastián Nieva (UNDAV), Arq. Santiago Buceta (UNDAV), Arq. Maximiliano Roque Páez (UNDAV), Arqta. Daiana Ferrufino (UNDAV), Clara Rodríguez (UNDAV) y Soledad Madero (UNDAV)
Grupo de Investigación "Teoría, Historia y Crítica de la Arquitectura"
(THCA)

Introducción

Creemos firmemente que el patrimonio es un derecho colectivo y un campo de disputa. Su promoción no solo estimula el desarrollo humano sostenible, sino que también fomenta el turismo cultural. Al reconocer memorias e identidades, el patrimonio actúa como un dispositivo que facilita el encuentro entre diversos agentes y colectivos sociales, promoviendo la participación e integración en la construcción integral del territorio, por lo que la construcción del patrimonio es un proceso social, colectivo, situado, cambiante y descentrado. De hecho, el patrimonio puede ser resignificado o incluso ignorado, dependiendo de criterios que evolucionan, así como de intereses y disputas tanto materiales como simbólicas. En otras palabras, la ampliación de derechos y el empoderamiento de nuevos sectores/actores contribuyen a enriquecer integralmente la conciencia historiográfica de quienes habitan dicho espacio.

La definición más amplia del término "patrimonio" se refiere a la suma de bienes heredados del pasado. En este contexto, el patrimonio arquitectónico se puede entender como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, que cada colectividad valora o reconoce como culturalmente significativos. Esta definición es dinámica, ya que los valores culturales son variables. Esto significa que la noción de patrimonio está en constante evolución, y los objetos que lo componen forman un conjunto abierto, dispuesto a la transformación y a nuevas incorporaciones. Una perspectiva integrada y actual del patrimonio arquitectónico y, más generalmente, del patrimonio cultural, se puede especificar a través de los siguientes atributos:

- Ampliación de los ámbitos de tutela del patrimonio arquitectónico;
- Superación de los puntos de vista euro centristas y mundialización del patrimonio;
- Diversificación de las potencialidades del patrimonio que comenzará a ser visto no sólo como un soporte de la memoria colectiva o como una herramienta imprescindible para el conocimiento histórico, sino como un recurso socioeconómico de primer orden e imprescindible para el desarrollo sostenible de los pueblos (Azkarate et al, 2003: 5)

En este sentido, no es casual el aumento en el número de "sitios" considerados patrimonio ha provocado una expansión de esta categoría, abarcando tanto elementos materiales como inmateriales que, hasta hace poco, eran impensables. Esta evolución es evidente en la proliferación del listado de patrimonio de la UNESCO (2), que ha crecido desde la adopción de los *Textos Básicos de la Convención del Patrimonio Mundial* en 1972 hasta la fecha.

El patrimonio moderno como problema

“No podemos sentir amor por aquello que desconocemos” (François Blondel)

El concepto de patrimonio adquiere en nuestro presente una nueva dimensión, al ser entendido como un valor cultural sujeto a transformaciones continuas, debido a su propia historicidad. De hecho, este concepto debe ser revisado de manera constante para adaptarse a las nuevas realidades y perspectivas. Sin embargo, cuando se aplica al ámbito de la arquitectura moderna, resulta necesario hacer ciertas precisiones y reflexiones, pues, en principio, parece contradictorio asociar la noción de “lo moderno” con la de “patrimonio”.

Una primera cuestión radica en superar la asociación de lo antiguo como valioso y priorizar no solo los aspectos históricos en el momento de ponderar un bien cultural [...] Otro tema reside en expandir el interés en general centrado en las obras canónicas o edificios de carácter excepcional de la modernidad hacia otras contribuciones. Las arquitecturas anónimas, los testimonios industriales e infraestructurales, los barrios y conjuntos habitacionales producto del interés de la arquitectura moderna por la vivienda social son algunos de estos aportes (Quiroga, Quiroga, Lapadula, Alonso, 2018: s/p)

El aparente oxímoron que surge al hablar de "patrimonio moderno" refleja una tensión inherente entre ambos conceptos. Esta contradicción se intensifica si consideramos la transitoriedad con la que fueron concebidos muchos de estos bienes, especialmente en el caso de los exponentes más radicales de la arquitectura moderna, quienes, en su afán de ruptura con el pasado, desechaban las arquitecturas y ciudades anteriores. Para estos arquitectos, la idea de construir "para la eternidad" era ajena a su visión revolucionaria, que buscaba constantemente el cambio y la superación de lo establecido. Reconocer lo que algunos autores denominan "la paradoja del patrimonio moderno" es fundamental, especialmente cuando consideramos que muchos de los ejemplos más relevantes de la arquitectura moderna reemplazaron construcciones del pasado que, en la actualidad, serían igualmente valiosas desde el punto de vista patrimonial. En este contexto, resulta pertinente abordar el patrimonio como un testimonio:

La posibilidad de sostener la valoración del patrimonio moderno en esta perspectiva del testimonio cultural, resulta un camino no sólo legítimo sino también sumamente productivo, ya que su pérdida significaría un daño irreparable a la memoria y a la cultura occidental, que nuestra civilización se preocupa por conservar (Collado, 2011: 138)

Esta resignificación del término “patrimonio” en clave “moderno” resulta ser un inestimable tema de agenda en la historia cultural de la arquitectura reciente por lo cual visibilizar y/o salvaguardar el mismo es una tarea colectiva donde a veces, no necesariamente, resulta ser un campo de indagación y desarrollo sólo para “especialistas”. En efecto, “esto impulsa a redefinir y adecuar teorías, metodologías y técnicas como a dinamizar las articulaciones entre investigación, práctica y formación vinculadas al re-proyectar el patrimonio urbano-arquitectónico” (Quiroga, Quiroga, Lapadula y Alonso, 2018). Sin embargo, para arribar a buenas prácticas hay que pensar acciones de conservación y rehabilitación sobre los testimonios culturales modernos. Esto requiere integrar un nuevo universo de consideraciones proyectuales a la luz de los complejos y acelerados procesos que caracterizan nuestro tiempo actual.

Los cambios de orden social y cultural (Sassen, García Canclini, Bauman, Morin, Guattari), tecnológicos-productivos (Castells, Simon, Harvey) como urbano-arquitectónicos (Choay, Muxi, Ascher) introducen nuevos escenarios, y por ende, otros requerimientos en el momento de proyectar: transformación en los patrones de asentamiento humano -ciudad global, nuevas centralidades, incremento migratorio-, exponencial avance tecnológico, nuevos hábitos de vida, exigencias medioambientales crecientes, entre otros factores (Quiroga y van Zuijlen, 2018: 75)

En otras palabras, valorar la arquitectura reciente como patrimonio requiere algunos acuerdos.

Establecer la importancia del significado que tiene el Movimiento Moderno frente al público, las autoridades, los profesionales y las comunidades educativas” (Declaración de Eindhoven – Seul, Docomomo, 1990) define uno de los temas sustanciales. Una primera cuestión radica en superar la asociación de lo antiguo como valioso y priorizar no solo los aspectos históricos en el momento de ponderar un bien cultural. Si bien el siglo 20 amplía la noción de patrimonio circumscripita hasta ese momento a los *edificios antiguos o monumentos* hacia otros conceptos como *patrimonio cultural* (Convención sobre la Protección del patrimonio Mundial Cultural y Natural, UNESCO, 1972), *bien cultural* (Carta de Washington, ICOMOS, 1987) o *sitios con significación cultural* (Carta de Burra, ICOMOS, 1999) su aplicación a las arquitecturas próximas resulta aún un campo a explorar. Otro tema reside en expandir el interés en general centrado en las obras canónicas o edificios de carácter excepcional de la modernidad hacia otras contribuciones. Las arquitecturas anónimas, los testimonios industriales e infraestructurales, los barrios y conjuntos habitacionales producto del interés de la arquitectura moderna por la vivienda social son algunos de estos aportes (Quiroga, Quiroga, Lapadula, Alonso, 2018)

Ahora bien, poder definir un marco teórico y tecnológico para afrontar estas específicas problemáticas proyectuales dieron lugar al surgimiento de nuevos ámbitos de debate a fines del siglo XX. Entre 1988 y 1990 se fundó una organización internacional dedicada a la documentación y conservación del patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno, DoCoMoMo o *Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement*. Constituido inicialmente por un pequeño grupo de especialistas europeos, preocupados por la conservación del patrimonio arquitectónico del siglo XX opera a través de secciones nacionales y regionales que trabajan para registrar, divulgar y proteger las obras del Movimiento Moderno en diferentes países. Este organismo fue pionero en la documentación y conservación del patrimonio del Movimiento Moderno europeo, así como de llevar a la práctica este conocimiento, como por ejemplo en la refuncionalización del sanatorio Zonnestraa y la Fábrica Van Nelle, marcando un punto de inflexión en la especialidad (**Figura 1**).

Por su parte, aunque no tiene una fecha de creación única y universalmente reconocida, tenemos conocimiento de la creación del Comité Científico de Arquitectura del siglo XX en el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (3). Es decir, en varios países y regiones dentro de ICOMOS han establecido comités científicos específicos para abordar el patrimonio arquitectónico del siglo XX a nivel local o nacional, como en México y Brasil. Al respecto, ha sido señalado:

El deber de conservar el patrimonio del siglo 20 tiene la misma importancia que la obligación de conservar el de otras épocas está en peligro debido a la falta de apreciación y cuidado. Una parte de este es ya irrecuperable, y otra, aún mayor, corre el mismo riesgo. Se trata de un patrimonio vivo que es esencial entender, definir, interpretar y gestionar adecuadamente para las generaciones futuras (Documento de Madrid Criterios de Conservación del patrimonio del siglo 20, ICOMOS, 2011) (Quiroga, Quiroga, Lapadula, Alonso, 2018)

La experiencia Iberoamericana

Ha quedado demostrado que la valoración del patrimonio moderno no está limitada ni por barreras conceptuales, ni por barreras geográficas. Por el contrario, es cada vez más reconocida en los más altos niveles de decisión global. Por ejemplo, en Iberoamérica, lo demuestran las inscripciones como Patrimonio Mundial de la UNESCO: la Ciudad Universitaria de la UNAM en México (2007), sumados otros sitios que la anteceden, como la Ciudad Universitaria de Brasilia (1987), la Ciudad Universitaria de Caracas (2000) y la Casa de Luis Barragán en Tacubaya (México, 2004), entre otras, todas obras representativas de la arquitectura moderna del siglo XX (**Figura 2**).

Un punto de confluencia paradigmático se dio en 2015 con una de las actividades sustantivas llevadas a cabo en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) de México, organizada en conjunto con la Oficina de la UNESCO en México: el Primer Coloquio Internacional: “El Patrimonio Moderno en Iberoamérica. Protección y Coordinación Internacional”. El reconocimiento del legado patrimonial moderno implicaba impulsar sus procesos de investigación e identificación, fomentar los

mecanismos de protección, así como promover ante la UNESCO las declaratorias de obras representativas del siglo XX, para que sean incluidas en la lista de Patrimonio Mundial.

El presente trabajo proporciona continuidad al programa de patrimonio moderno del centro del patrimonio mundial, en su intento de proseguir con la identificación, documentación y valorización del patrimonio moderno del siglo XX. Esperamos que esta contribución coadyuve en la definición de políticas públicas y en la promoción de acciones de colaboración ciudadana que pongan freno al desinterés, a la negligencia y al desprecio del extraordinario valor cultural del legado del patrimonio moderno (Sanz, 2015: 12)

Esta reunión entre arquitectos y académicos dio paso a un profuso intercambio de experiencias en torno a la problemática de la conservación del patrimonio moderno en Iberoamérica, los procesos de investigación y la identificación del patrimonio moderno, en diferentes escalas y regiones. La iniciativa permitió discutir sobre la relevancia de reforzar y consolidar las acciones que tienen como propósito coadyuvar a la conservación de la arquitectura moderna como testimonio cultural.

Hubo varios aspectos a destacar como la necesidad de promover las buenas prácticas en los distintos ámbitos y dimensiones que abarca el patrimonio moderno con el objetivo de integrarlo a la dinámica de las ciudades contemporáneas, con una visión sustentable herencia de las futuras generaciones. Para ello las instituciones, asociaciones y organizaciones con vocación de preservar este legado deben considerar que las gestiones que involucran conocer, documentar y difundir el patrimonio son esenciales para que los ciudadanos del siglo XXI revaloren las edificaciones construidas en distintas temporalidades que se reconocen como patrimonio moderno.

Al respecto, se insistió en fortalecer el compromiso y la colaboración que existe en el ámbito mundial a través de la UNESCO y el DoCoMoMo en sus diferentes capítulos como organización internacional, con las instancias gubernamentales y asociaciones a nivel local de los países miembros, incluyendo a investigadores y expertos del ámbito académico, con el objetivo de sumar esfuerzos y voluntades, de conformar equipos de trabajo con un enfoque multidisciplinario, con varios ejes de acción, dirigidos a asegurar la protección y conservación de las obras representativas del Movimiento Moderno y lograr su reconocimiento como obras emblemáticas, tanto a nivel local como en el plano internacional.

Establecer estrategias que sensibilicen a los ciudadanos y propietarios de inmuebles en cuanto a las singularidades del patrimonio moderno, con la finalidad de entablar un diálogo directo con la sociedad y concientizar a la población mediante lazos y vínculos de identidad que establezcan con su propio contexto urbano (Martínez Orralde. Cfr. Sanz, 2015: 14-15)

La “piedra fundacional” que simboliza esta primera reunión en el INBA, puso a disposición de los participantes expedientes sobre las instituciones nacionales encargadas de realizar los catálogos de patrimonio inmueble moderno, así como el conjunto vigente de las normativas aplicables al patrimonio arquitectónico del siglo XX en Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay, España y México, con una sintética explicación de la relación entre los catálogos y las normas de cada país.

El corolario de este Coloquio Internacional una publicación nacida del esfuerzo colectivo, habiendo convocado especialistas, académicos y profesionales del urbanismo y de la arquitectura interesados en la conservación, protección y valorización del patrimonio moderno, considerando “necesario dar un paso más en la consolidación de una reflexión regional sobre la salvaguarda, medidas eficaces de protección y sobre la investigación del legado latinoamericano de la modernidad”, tal como expresó la directora y representante de la UNESCO en México.

En definitiva, este Primer Coloquio Internacional marcó un horizonte “hacia el análisis y la reflexión necesarios para comparar las distintas realidades regionales y examinar las legislaciones existentes, identificando debilidades y fortalezas en la defensa y salvaguarda del patrimonio moderno” (Martínez Orralde. Cfr. Sanz, 2015: 16). Estos hallazgos que se derivaron en esta etapa de diagnóstico,

reflexión y análisis, no quitan las controversias y las discusiones vinculadas a su preservación. En todo caso, abonan a la comprensión y entendimiento de las necesidades del siglo XXI.

Valoraciones de la arquitectura moderna en la Argentina del siglo XX

La producción de la arquitectura moderna en Argentina es una parte fundamental de la historia material del siglo XX en el país, y constituye, por lo tanto, un patrimonio invaluable para la conservación de esta memoria colectiva. Un cambio significativo en la apreciación de los bienes culturales puede observarse en las declaraciones de la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos. Aunque esta institución fue creada en 1940, las primeras protecciones que llevó a cabo priorizaban los eventos históricos y la monumentalidad. Ejemplos de ello son la Posta de Yatasto (Decreto 95.687/1941) en Salta y la Iglesia de la Merced en Santiago del Estero (Decreto 122099/1942), entre otros. Sin embargo, no fue hasta 1987 que se declaró Monumento Histórico Nacional una de las referencias más emblemáticas de la arquitectura moderna: la casa Curutchet (Decreto 2335/1987), diseñada por el arquitecto suizo-francés Le Corbusier. Esta vivienda unifamiliar construida entre 1948 y 1955 en la ciudad de La Plata, se erige como un claro exponente tributario de las ideas del Movimiento Moderno Europeo en Argentina. Aunque fue reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2016, su temprana declaratoria como "patrimonio moderno" marcó un hito, iniciando un proceso de valoración de otras obras que comparten el mismo lenguaje arquitectónico (**Figura 3**).

Esta gema del patrimonio moderno en Argentina "abrió la puerta" para la declaración patrimonial de otros casos signados por el mismo repertorio lingüístico: el edificio Kavanagh (Decreto 349/1999), el Centro Cultural General San Martín (Decreto 837/2011), el Cine Teatro Gran Rex (Decreto 837/2011) o el Planetario Galileo Galilei (Ley 26203/2007) y la Casa Estudio para Artistas (Ley 26203/2007) diseñada por Antonio Bonet, Horacio Vera Barros y Abel López Chas, tres de los jóvenes arquitectos modernos que fueron parte de la agrupación conocida como "Grupo Austral", formada en la primavera de 1938 en la ciudad de Buenos Aires, a la que la "historia canónica" reputa como el verdadero inicio de la vanguardia moderna argentina (**Figura 4**).

Otras declaratorias posteriores también dan cuenta de una ampliación sobre los criterios valorativos hacia *Las huellas modernas a escala del territorio* como el conjunto de obras del arquitecto Francisco Salamone (Decreto 1138/2014), *La ciudad moderna y heredada como conjunto y continuidad* en el Eje Cívico de la ciudad de San Juan (Decreto 1594/2008) producto de la reconstrucción urbana luego del terremoto en 1944 y representativo de la relación entre la grilla tradicional y el cuerpo teórico arquitectónico-urbano del Movimiento Moderno, *La vivienda social como temática del proyecto moderno* en Conjunto el Hogar Obrero Villa Ortúzar de los arquitectos Wladimiro Acosta y Fermín Beretebide (Decreto 1302/2015). Otras modernismos también tuvieron lugar como las interpretaciones locales y las fases posteriores al surgimiento de las ideas modernas. Puede mencionarse la propuesta: la Biblioteca Nacional de Clorindo Testa, Francisco Bullrich y Alicia Cazzaniga y el Centro Cívico de Santa Rosa, obra de Clorindo Testa asociado a Francisco Rossi, Boris Dabinovic y Augusto Gaido. Finalmente, esto habilitó la emergencia de *El Patrimonio contemporáneo* como el Archivo y Museo Históricos del Banco Provincia Dr. Arturo Jauretche (Decreto 1563/2005), proyectado por Llauro, Urgel y Fazio (Quiroga, Quiroga, Lapadula, Alonso, 2018) (**Figura 5**).

Frente a este novedoso panorama, también debe destacarse la contribución de la nueva historiografía sobre arquitectura argentina que, en las últimas décadas del siglo XXI ha propuesto una interpretación diferente a la de la historiografía canónica. Esta última, durante mucho tiempo, consideró la arquitectura moderna argentina como una versión degradada, un reflejo opaco de la "gran" arquitectura del Movimiento Moderno europeo. Sumado esto, a pesar de que en la actualidad existen numerosas obras de arquitectura moderna en Buenos Aires mediadas y legitimadas por el ámbito académico, apreciadas desde una mirada crítica, es cierto que no todas han recibido el mismo reconocimiento fuera del núcleo urbano "porteño", silenciando de algún modo el "universo conurbano". En particular, la gran expansión de la ciudad más allá de la avenida General Paz, que actúa como límite entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Provincia de Buenos Aires,

ha sido menos valorada. En este contexto, muchas de estas obras emergen como mudos testigos de una "modernidad periférica", dispersos en las publicaciones especializadas, pero apenas visibles. Estas construcciones representan una historia cultural arquitectónica que, en gran medida, ha permanecido desconocida e incluso desatendida. En otras palabras, es la parte de nuestra memoria colectiva que nunca se nos enseñó.

Finalmente, en términos espacio temporales, esta investigación nace de periodizar la arquitectura moderna producida en la Argentina del siglo XX entre los años 1929 y 1979. Su recorrido se inicia a fines de la década de 1920, con la visita de Le Corbusier a la ciudad de Buenos Aires en 1929, aunque también la arquitectura producida por los estados provinciales supieron ser embrionarios promotores de este lenguaje arquitectónico. Su consolidación masiva se produjo en la inmediata segunda posguerra, momento en el que comenzó una revisión y crítica en clave local, destacándose en el territorio bonaerense la "corriente casablanquista" entre 1965 y 1975. Tiempo después, si bien la historiografía canónica internacional señala que, tras la demolición del conjunto habitacional de Pruitt-Igoe y la posterior demonización "postmoderna" liderada por el crítico de arte norteamericano Charles Jencks simbólicamente propone el 16 de marzo de 1972 como fecha de defunción de la arquitectura moderna, desde nuestra perspectiva situada y signada por los tiempos políticos podríamos determinar como punto de inflexión el golpe de estado de 1976, aunque finalmente optamos por considerar el año 1979 como el cierre de una periodización posible. La evidencia material lo marca el impacto del primer premio otorgado en el concurso para el Teatro Argentino de La Plata, un hito que refleja el giro lingüístico en el paradigma proyectual moderno rubricado por el "pasaje de la arquitectura objeto a la arquitectura-ciudad", siendo recién entonces cuando el prefijo "post" podría empezar a tener sentido.

El conurbano bonaerense. Definiciones y caracterización territorial

El origen etimológico del término o la palabra "conurbano" deriva del neologismo "conurbación" (*Conurbation* en su idioma anglosajón original) y fue Patrick Geddes el sociólogo, polímata, biólogo y botánico escocés -conocido también como un pensador innovador en los campos de la planificación urbanística y la educación-, quien acuñó el término en el siglo XIX en Gran Bretaña, para diferenciar el crecimiento de una ciudad que se transformaba en un aglomerado urbano de una red de ciudades que funcionaba como una pequeña región.

De hecho, por entonces ya se hablaba de "conurbanos" en plural: los conurbanos de la "A", con mucha infraestructura para sostener la primera industrialización, y los conurbanos de la "B", que eran los amontonamientos que se generaban en búsqueda de la promesa de supervivencia del capitalismo. Estos últimos más desordenados, sin la infraestructura completa, por momentos improvisados y por oleadas sobrepasado en su demanda de servicios básicos, vinculados a la migración de la forma de vida rural a la urbana. Para Geddes, de estos dos procesos se generan desarrollos macrocefálicos como la ciudad de México o de San Pablo en Brasil, aunque desde una perspectiva local no son pocos los análisis que definen el "Gran Buenos Aires" como una combinación de ambos tipos de desarrollo.

Desde el punto de vista territorial el conurbano bonaerense está integrado por 24 distritos que rodean a la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con alrededor de 10 millones de habitantes, un cuarto de la población total del país. Desde una mirada demográfica, es un espacio físico en permanente crecimiento, ya que duplicó su población en los últimos cuarenta años. No obstante, si bien técnicamente la primera ciudad del territorio fue la dos veces fundada ciudad de Buenos Aires, podríamos decir que no fue hasta 1812, cuando se fundan Morón y La Matanza en los términos de los conquistadores y los patricios de la época, que se constituye formal y administrativamente el territorio seminal "conurbanístico", parafraseando a Pedro Saborido. Es recién desde 1860 que se fue configurando este territorio con la fundación de Lomas de Zamora (1861) y de Tigre, Quilmes, Moreno, Merlo y General San Martín (entre 1864 y 1865).

Tiempo después, se fundan Almirante Brown (1873), Florencia Varela (1891) y Avellaneda (1895) culminando las 13 fundaciones del siglo XIX. En el siglo XX se dan las once restantes, algunas como

subdivisiones de las anteriores. En 1994, cuando se aprueba la nueva Constitución nacional y se establece la ciudad de Buenos Aires como autónoma, se crean también Ezeiza, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel, que son los últimos seis distritos. Este siglo comenzó con Vicente López (1905), Esteban Echeverría (1913) y Lanús (1944), Tres de Febrero (1959) y Berazategui (1960) (Saborido, 2021: 2011-2013).

El proceso de formalización del Conurbano Bonaerense tiene como antecedente la aparición de la categoría “Gran Buenos Aires” (GBA) en el IV Censo General de la Nación (1947) para designar a la extensión territorial que incluía a la entonces Ciudad de Buenos Aires y su desborde por fuera de los límites establecidos en la Ley de 1887; atendiendo a la preocupación de la época por comprender y controlar los fenómenos implicados en el proceso de expansión acelerada (entre 1930 y 1940) de la Ciudad de Buenos Aires. En 1948, la Provincia de Buenos Aires designó, por Decreto, al “Gran Buenos Aires” como la extensión urbana y rural que rodea a la Ciudad de Buenos Aires, y definió la inclusión de 14 partidos en esta categoría, aportando a la institucionalización de la distinción entre Ciudad y Conurbano cuya frontera se concretaba en el “anillo” que delineaba la Av. General Paz, inaugurada en 1942.

Con algunas impresiones, para la década del '60 el conurbano pasó a tener más cantidad de habitantes que la Capital Federal (3 millones en la capital y 7,7 millones en el conurbano), pero en esa década creció un 40 % la población del conurbano y para el censo de 1970 llegó a 5,4 millones, lo que representaba que uno cada dos argentinos nuevos de esa década se radicaron en el conurbano. Tiempo después, en el Censo del 2001, el Conurbano triplicó la población de la CABA y en el último censo del 27 de octubre de 2010 llegó a casi tres veces y media más de población y que se mantiene desde el Censo de 1947 con más o menos la misma cantidad de habitantes.

Ahora bien, con el objeto de evitar confusiones o ambigüedades sobre el significado de “**Conurbano bonaerense**”, a partir de los distintos Decretos/Ley que las autoridades de la provincia de Buenos Aires han promulgado en el tiempo -con un criterio político y administrativo- actualmente es posible delimitar el área de aplicación que definen los diversos planes de obras y fomento de salud, educación, saneamiento, etc.; y la distribución de los fondos adjudicados. En este sentido, es el INDEC (2003) quien -ahora bajo un criterio demográfico- define los **Partidos del Gran Buenos Aires** que conforman el “Conurbano Bonaerense”, al grupo integrado históricamente por 24 municipios que rodean a la ciudad de Buenos Aires -excluyendo en esta caracterización a los partidos pertenecientes al Gran La Plata- y que, dentro de él, se distinguen dos subgrupos.

El **primer subgrupo** está conformado por **13 partidos completamente urbanizados**: 1.- Avellaneda, 2.- General San Martín, 3.- Hurlingham, 4.- Ituzaingó, 5.- José C. Paz, 6.- Lanús, 7.- Lomas de Zamora, 8.- Malvinas Argentinas, 9.- Morón, 10.- Quilmes, 11.- San Isidro, 12.- Tres de Febrero y 13.- Vicente López.

El **segundo subgrupo** está conformado por **11 partidos parcialmente urbanizados**, con continuidad urbana con Buenos Aires desde mitad del siglo XX: 1.- Almirante Brown, 2.- Berazategui, 3.- Esteban Echeverría, 4.- Ezeiza, 5.- Florencio Varela, 6.- La Matanza, 7.- Merlo, 8.- Moreno, 9.- San Fernando, 10.- San Miguel y 11.- Tigre

Sin embargo, resulta necesario aclarar también que existen otras clasificaciones posibles dentro del “Conurbano bonaerense”, ya que habitualmente se distinguen también los *cordones* o *coronas*, una serie de anillos sucesivos ubicados según su proximidad alrededor de la ciudad de Buenos Aires. En otras palabras, en el Conurbano se delinearían cordones de partidos, lo que permite diferenciar entre partidos del primer y segundo cordón.

Aunque sea inexacto, el primer cordón se consolidó entre las décadas de 1930 y de 1950, siendo el gran receptor de las migraciones internas que propició la política sustitutiva de importaciones, alojando gran parte de la industria que marcó el desarrollo industrial del país (industria metalmeccánica, automotriz, y textil) y moldeó la matriz productiva de los partidos de Avellaneda y Lanús en el Sur; La Matanza y San Martín, en el Oeste. El segundo cordón, se consolidó entre las

décadas de 1960 y de 1980, recibiendo población de migraciones internas de otros centros urbanos del país, migraciones de países limítrofes principalmente de Paraguay y Bolivia, y de otros como Perú. Su desarrollo se sustentó primero en la producción de loteos populares y posteriormente bajo tomas y ocupaciones de tierra organizadas, dando lugar a casi un millar de nuevos asentamientos populares. A cincuenta años del inicio de su expansión geográfica-demográfica, su desarrollo material es lento, y la falta de cobertura de redes de agua y cloaca se suma a la precariedad material del hábitat popular, todo ello un contexto de crecimiento poblacional que para el 2010 señaló por primera vez la primacía del segundo cordón por sobre el primero, con implicancias en la densificación de sus tejidos urbanos especialmente de las áreas de urbanización popular.

El **Primer Cordón** abarca Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza (una parte), Morón, Tres de Febrero, San Martín, Vicente López, San Isidro.

El **Segundo Cordón**: Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Moreno, Merlo, Malvinas Argentinas, Hurlingham, Ituzaingó, Tigre, San Fernando, José C. Paz, San Miguel, La Matanza (otra parte), Almirante Brown.

Sumado a esto, se señala a modo de hipótesis que las persistencias en la estructura productiva, vinculadas al sector de industria manufacturera, aportan a la consistencia regional del Conurbano en el período de posconvertibilidad, mientras que la presencia de un sector de economía popular y sus reconfiguraciones en el período de posconvertibilidad redefinen dinámicas regionales y renuevan la consistencia regional de los 24 partidos (4) (**Figura 6**)

En esta clave, también existe otra clasificación que distingue como caracterización del territorio la idea de *cordones* o *coronas* pero que en vez de dos son tres los cordones. Esto supone una cierta homogeneidad para cada uno de ellos, resultado de los distintos momentos en que se desarrollaron a medida que se extendía el aglomerado, sus condiciones habitacionales, la infraestructura presente y la densidad de población.

Primer cordón: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza (parte este), Morón, Tres de Febrero, San Martín, Vicente López, San Isidro.

Segundo cordón: Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Moreno, Merlo, Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza (parte oeste), Tigre, San Fernando, José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas.

Tercer cordón: San Vicente, presidente Perón, Marcos Paz, Gral. Rodríguez, Escobar y Pilar (5).

Una tercera y última clasificación, suele dividir el “Conurbano bonaerense” en zonas geográficas, teniendo en cuenta variables de formación social, rol productivo, sistema de conexión vial y configuración físico espacial del territorio. Es decir, nuevamente la versatilidad clasificatoria de estos 24 partidos también puede distribuirse en tres zonas: Norte, Oeste y Sur, siendo finalmente el criterio adoptado para nuestra investigación en curso.

Zona Norte

Formada por 1.- Vicente López, 2.- San Isidro, 3.- San Fernando, 4.- Tigre [solo la parte urbanizada, las islas no son parte del conurbano bonaerense], 5.- General San Martín, 6.- San Miguel, 7.- José C. Paz, 8.- Malvinas Argentinas [Pilar y Escobar no son parte del conurbano bonaerense], se caracterizan principalmente por sus barrios y urbanizaciones cerradas para sectores de la clase alta aunque también incluye sectores de clase media, así como importantes centros industriales, principalmente de las industrias del automóvil y farmacológica,. Asimismo, la Autopista Panamericana (Acceso Norte), con sus distintos ramales de intenso tránsito, se constituye en la principal conexión vial con la ciudad de Buenos Aires. Las líneas ferroviarias Mitre y Belgrano Norte conectan la zona con la estación Retiro (6) (**Figura 7**).

Zona Oeste

La conforman los siguientes municipios: 1.- La Matanza, 2.- Merlo, 3.- Moreno, 4.- Morón, 5.- Hurlingham, 6.- Ituzaingó y 7.- Tres de Febrero [Marcos Paz y Gral. Rodríguez no son parte del conurbano bonaerense]. Es una zona muy industrial de urbanización más reciente, que recibe a gran parte de los migrantes internos y fronterizos. Dentro de ellos, el extenso partido de La Matanza, con más de 1,7 millones de habitantes (Censo 2010), solo superado en población por cuatro provincias, tiene una gran importancia social, política y económica.

Sus principales vías de vinculación con la ciudad de Buenos Aires son la autopista Acceso Oeste, la Ruta 3, la RP 40 (Ex200), la RP 8 (Ex RN8), la Línea San Martín con destino final en Retiro, la Línea Urquiza hasta la estación Federico Lacroze en el barrio porteño de Chacarita, la Línea Sarmiento, que culmina en la estación Once y la Línea Belgrano Sur, que en sus distintos ramales, une la zona sur de la ciudad de Buenos Aires (Barracas, Pompeya, Villa Soldati, Villa Lugano) con localidades tales como Tapiales, Gregorio de Laferrere, González Catán o Isidro Casanova, en La Matanza (7) (**Figura 8**).

Zona Sur

Constituida por los municipios: 1.- Avellaneda, 2.- Quilmes, 3.- Berazategui, 4.- Florencio Varela, 5.- Lanús, 6.- Lomas de Zamora, 7.- Almirante Brown, 8.- Esteban Echeverría y 9.- Ezeiza [Presidente Perón y San Vicente no son parte del conurbano bonaerense], es el área industrial tradicional del país, donde se instalaron los frigoríficos desde fines del siglo XIX. Separada de la ciudad de Buenos Aires y la zona Oeste por el Riachuelo, es la zona donde se hacen más evidentes las desigualdades sociales y urbanas del Gran Buenos Aires, con importantes zonas comerciales y residenciales y gran cantidad de barrios de nivel socioeconómico bajo y asentamientos irregulares.

Las principales interconexiones viales con la ciudad de Buenos Aires son la autopista Buenos Aires-La Plata, la autopista Ezeiza-Cañuelas, el Camino Negro, la avenida Hipólito Yrigoyen y la avenida Bartolomé Mitre. Asimismo, el ferrocarril Roca posee varios ramales que culminan en la estación Constitución, ubicada en la ciudad de Buenos Aires (8) (**Figura 9**).

Sumado a esto, la producción académica sostiene desde hace varias décadas la preocupación por los procesos sociales, económicos-productivos que se inscriben en el Conurbano, conforme su gravitación en el contexto nacional. Su peso demográfico representa el 63% de la población total de la provincia de Buenos Aires y su contribución al producto nacional se ubica en torno al 18% según estimaciones realizadas para el 2010. Aunque también se destacan aportes que recuperan referencias parciales a la región y otros que desde un carácter más general formulan explicaciones sobre las dinámicas del proceso de suburbanización ofreciendo una cosmovisión del aglomerado más vinculado a los modos de desarrollo, las políticas económicas y las dinámicas sociales internas.

En síntesis, la categoría *conurbana* en el territorio bonaerense es compleja y remite a la convergencia, de narrativas y prácticas (administrativas, técnicas, políticas, sociales y económicas) que contribuyen a su construcción como una unidad específica y en oposición a la Ciudad de Buenos Aires, incorporando a la vida cotidiana conceptos propios del urbanismo expresando mayormente evocaciones negativas sobre su realidad urbana y social. Sin embargo, donde no quedan dudas es respecto a la definición de su extensión territorial siguiendo la categoría “**24 partidos del GBA**” (INDEC) y refiriéndose al área que rodea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) que, si bien no la incluye, es parte del aglomerado “Gran Buenos Aires” (GBA) pero no en su totalidad.

Marco teórico. Planteo del problema

“La arquitectura es un testigo insobornable de la historia” (Octavio Paz)

La perspectiva histórica de este proyecto radica en centrar la problematización del tema construyendo una mirada desde el “hoy y aquí” (9) (Gaite, 2007: 14) teniendo “el sur como norte”, a fin de recuperar y profundizar el aporte de ciertos textos y el legado sobre temáticas tangenciales a

la hegemonía cultural de la historiografía sobre la historia de la arquitectura en Argentina que han expresado a lo largo de su extensa trayectoria arquitectos como Juan Molina y Vedia o Jaime Sorin. Esto implica además un insoslayable entrelazamiento con los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL) nacidos en 1985, movimiento autoconvocado de arquitectos/as, urbanistas e historiadores/as argentinos/as (10) (Gutiérrez, 2011). En este sentido, es sustancial la visión que expresa en un artículo el arquitecto, historiador y teórico argentino Juan Molina y Vedia quien sostiene que:

Ante la crisis constructiva plagada de una superabundancia teórico-formalista y la mirada dependiente de modelos foráneos padecemos hoy una marcada ausencia de Teoría y Crítica sobre hechos urbanos y arquitectónicos que nos rodean, en los que vivimos. Ajenos a nuestra realidad, perdemos al mismo tiempo, lo vital que puedan tener las propuestas internacionales, porque una relación de dependencia lo impide (Molina y Vedia, 1982: 31)

A pesar de los años transcurridos pareciera ser que estas afirmaciones conceptuales no han “pasado de moda”. Por eso resulta necesario poder construir y desarrollar proyectos de investigación que tengan un aporte propio con una perspectiva histórica nacional y/o latinoamericana y que además se esté pensando a partir de nuestra realidad, siendo esta tal vez la única vía para salir del punto muerto y la confusión contemporánea. Para el autor, esto no debe quedar en un enunciado general y abstracto y nos advierte que debemos ser precisos y aclarar los principios y los modos del enfoque crítico que debiéramos tener a partir de dos puntos claves:

- 1) Estudiar obras reales, visitables, con habitantes cuyo juicio, cuyo con-vivir los hace ineludibles críticos, o al menos proveedores de material para la crítica;
- 2) Rescatar las obras que, después de años, han llegado a ser lugares felices y que tienen un mecanismo, unas leyes que hay que redescubrir para aprender a proponer cosas claras a partir de lo ya probado (Molina y Vedia, 1982: 31)

Ahora bien, nuestro supuesto parte de la afirmación que asume la existencia de un "conurbano moderno" representado por su arquitectura y desde el cual proyectamos algunas preguntas:

- ¿Las décadas de omisión historiográfica “oficial” por parte de la crítica histórica disciplinar de corte “porteño-céntrica” en nos han llevado a desestimar su valor? ¿Acaso los ejemplos de arquitectura moderna producidas en el conurbano bonaerense se oponen a la “alta cultura” vinculada a la modernización en la enseñanza de arquitectura que se consolidó en los años ‘60, particularmente en las facultades más cercanas a este territorio como la FAU-UBA o la FAU-UNLP?

Por otro lado, se plantea también una cuestión fundamental: la ausencia, el silencio o la invisibilización de ciertos archivos. Esto conlleva a interpelar las políticas de archivo y el rol de la comunicación en los archivos de arquitectura:

- ¿Por qué crear un “Archivo Histórico Digital de Arquitectura” en el siglo XXI? ¿Qué se conserva y qué se descarta, y sobre qué criterios se basa esa decisión? ¿Cuáles son los nuevos significantes que identifican “nuestro” conurbano?

Ahora bien, tenemos conocimiento que la enseñanza y difusión de la arquitectura moderna en la Argentina comenzó en la Universidad Nacional de Tucumán UNT) a través de la experiencia y creación del Instituto de Arquitectura y Urbanismo (IAU) ubicado en el Cerro San Javier. Este proyecto geopolítico-académico del primer gobierno peronista nació en 1946 y tuvo un fructífero, aunque corto desarrollo que se vio truncado por el golpe de estado en 1955 (Marigliano, 2003; Ferrari y Cusa, 2004: 23-25). Paralelamente, en el Gran Buenos Aires las dos únicas “escuelas” que impartían saberes y formaban profesionales “modernos” en el campo disciplinar de la arquitectura se repartían entre las ciudades de Buenos Aires y La Plata. No obstante, nobleza obliga, la enseñanza de arquitectura “porteña” existía desde 1901 en la Universidad de Buenos Aires (UBA), carrera de grado que recién en 1947 se transformó en Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU),

peregrinando por un proceso de transformación cultural en su plan de estudios que tuvo como inconveniente el lastre de una “pesada herencia”: la histórica formación de tradición *Beaux-Arts* (Caldelari y Marcos, 1997: 12-19; Cravino, 2012).

Por su parte, la versión “platense” sobre la enseñanza de arquitectura en la UNLP recién da sus primeros pasos en 1952. Organizada como Departamento de Arquitectura y Urbanismo (DAU) y bajo la órbita institucional de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas (FCF), podemos decir que, a diferencia de la FAU de Buenos Aires, prácticamente nació moderna desde el principio. Esta situación no fue tanto por la estructura curricular, que de algún modo homologaba al de su vecino “porteño”. Pero si en el enfoque de sus contenidos programáticos, algunas propuestas pedagógicas, ciertos aspectos procedimentales o prácticas innovadoras como las del “taller vertical” que se distinguen, razón por la cual puede explicarse la presencia de una joven camada de profesores procedentes de Buenos Aires que, evidentemente, traían “aires nuevos” y La Plata significaba un territorio fértil para ponerlas en práctica (Carranza, 2012, Longoni et al, 2009).

Si bien este punto de confluencia entre ambas “escuelas” se da con matices, podemos afirmar que desde mediados del siglo XX empezó a definirse en la formación académica un perfil de arquitectos/as en Argentina signados por temas y problemas “importados” del Movimiento Moderno europeo pero que, en muchos casos, fueron traducidos en clave local.

Este “giro cultural” en la enseñanza de arquitectura devino en la emergencia de arquitectos/as signados/as por la impronta del lenguaje de la arquitectura moderna siendo hegemónica en su producción, iniciando así un proceso de transformación cultural, técnica y territorial en el paisaje urbano de estas ciudades a principios de la década de 1960 (Schmidt, Silvestri y Rojas, 2004: 32-44). Nuestras sospechas es que no tuvo el mismo reconocimiento en lo que supone la gran expansión “extramuros”, tanto por fuera del límite que define la Av. Gral. Paz en Capital Federal como del Partido de La Plata (que hasta 1957 contenía las ciudades de Ensenada y Berisso).

De algún modo, la arquitectura moderna producida en gran parte de los partidos y localidades que conforman el “Conurbano bonaerense” sur, oeste y norte han quedado “fuera del radar” historiográfico o, simplemente, aparecen publicadas en revistas especializadas como casos aislados sin tener un aparente anclaje o explicación alguna en términos históricos. Estos mudos casos testigos nos permite especular que una parte de la historia pareciera nunca haberse contado. Si bien, una respuesta posible podría ser: “no necesariamente”, tampoco es inocente el crítico y elegantemente oculto sesgo del historiador.

Esta búsqueda de identidad y valor patrimonial en una arquitectura “situada” asume que la modernidad bien entendida ha sido siempre apropiada, donde las arquitecturas producidas no parecieran haber recurrido a tecnologías foráneas ni tampoco a una fe ciega en el infinito progreso (Browne, 1988; Fernández Cox, 1991). En todo caso, es posible que se limitaran a hacer “buena arquitectura”, con sencillez, proporción y sin mayor espectacularidad. De hecho, hoy mucho de estos edificios “anónimos” se han transformado en “hitos” de la trama urbana del “Conurbano bonaerense”, a veces “haciendo ciudad” y otras contribuyendo a la confusión e imprecisión territorial con la que suele caracterizarse esta “mancha informe” definida polifónicamente como “Área Metropolitana de Buenos Aires” (AMBA) o “Gran Buenos Aires” (GBA), entre otras tantas acepciones que no serán motivos de exploración en este escrito.

Por otro lado, si bien el aporte de los archivos históricos nos permite comprender el pasado desde múltiples perspectivas no sólo arquitectónicas, urbanísticas o paisajísticas, sino culturales, sociales y económicas, como bien afirmó Manuel Blanco en el Congreso Internacional de Archivos de Arquitectura de 2004, al recuperar la atenta mirada de Gilsanz Diaz, estos son una oportunidad de (re)pensar o gestionar (des)memorias que desafíen los relatos hegemónicos.

Milka Bliznakov desde la perspectiva de género, inició una labor pionera creando, en 1985, el *International Archive of Women in Architecture* (IAWA) donde se encuentra y preservan los registros de arquitectas tras percatarse de su escasa difusión y de su renuencia a promover sus

logros. Se suman al anterior otros archivos más situados en el territorio, como pueden ser los casos del Archivo Nuestras Arquitectas (ANA), en Argentina, del *Pioneering Women of American Architecture* (PWoAA), en EE. UU., o de NAM, *Navegando Arquitecturas de Mujer*, en España, por citar solo algunos. Pero, también, aquellos centrados en autorías singulares custodiados, principalmente, en los despachos profesionales y, en determinados casos, en instituciones privadas y/o públicas (Gilsanz Diaz, 2024: 23-24)

Finalmente, un aporte valioso para (re)significar y problematizar la divulgación de ciertos temas inherentes al campo de estudio, es lo que nos vienen mostrando en clave sociológica Guillermo Galeano y Diego Flores, especialmente por el potencial y poco explorando campo de las redes sociales, a través del sello de identidad propia que han construido con *The Walking Conurban*, utilizando otras formas de narrar el imaginario de “nuestro” conurbano.

Mezcla de divulgación histórica, argumentación calibrada e ironía, construyen un relato contrahegemónico sobre el conurbano: ese espacio en el que viven nada menos que 11 millones de habitantes. Más allá de la Ciudad Autónoma hay un espacio circundante que no es primitivo ni rural ni atrasado ni analfabeto (Esteban, 2022)

Creado en 2018 e inicialmente conformado por cuatro amigos de Berazategui, los mentores actuales de *The Walking Conurban* se destacan en las redes sociales a partir de muestras fotográficas, concursos y presentaciones, por ejemplo, junto a Pedro Saborido, en una interesante búsqueda por cuestionar la “perspectiva porteño-céntrica” que lo estigmatiza todo, estando claramente en sintonía con una mirada puesta en la otredad.

En resumen, es cierto que nuestra labor tiene un recorte disciplinar enmarcado en la producción arquitectónica resulta imposible desentenderse de su entorno urbano y caracterización territorial. De hecho, si desconociéramos la valía y diversidad de criterios sobre esta concepción identitaria estaríamos retrocediendo varios casilleros en el proceso de (re)conocimiento sobre la cultura arquitectónica moderna que nos ofrece como escenario: el conurbano bonaerense.

Metodología y resultados alcanzados

En lo concerniente al registro de los *datos duros* se utilizó una metodología cuantitativa basada en la sistematización y acopio de información a partir de materiales obrantes en archivos provinciales o municipales, libros, diarios, revistas, sitios web o blogs, a fin de obtener documentación técnica (planimetrías, fotografías, croquis, dibujos) e histórica (biografías, datos estadísticos, etc.). Mientras que para el registro de los *datos blandos* se utilizó una metodología cualitativa, principalmente, la *historia oral* y/o historias de vida (Ginzburg, 2004; Hernández, 2005: 99-115) a partir de entrevistas semiestructuradas guiadas por un cuestionario único. De hecho, asumimos que al indagar estos materiales de manera entrelazada nos permite “pensar con la historia” (Shorske, 2001) generando un plusvalor en tanto conciencia historiográfica del “ser habitante”.

Antes de nada, debemos señalar que hemos adoptado un “proyecto digital modelo”: “MODERNA BUENOS AIRES”, una página web del Consejo de Profesionales de Arquitectura y Urbanismo (CPAU). Dicha homologación se ancla en un objetivo básico de convergencia: el de poder desarrollar una “CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA MODERNA” aunque, en nuestro caso, obviamente, desde una concepción situada como es el “Conurbano bonaerense” (**Figura 10**).

El aporte de este inestimable antecedente nos orienta a precisar algunos contenidos y avanzar en los datos que consideramos aún faltantes o sesgados, a saber: definiciones sobre una periodización temporal -aunque no necesariamente adoptamos la misma-, valoración de las autorías con investigaciones biográficas, documentación planimétrica y fotográfica de cada proyecto u obra arquitectónica (histórica y actual), entre otras. A través de este modelo de base, además de una revisión en el registro de obras construidas en forma privada, también nos interesa las autorías de las obras producidas en dependencia técnicas del estado (en nuestro caso provincial o municipal),

ya que generalmente se reducen a quien dirigió esa dependencia en algún período de corte político, dejando afuera -en muchos casos- el equipo técnico-proyectual.

Por su parte, la organización del material acopiado ha sido clave, ya que nos permitió trabajar sobre una base de datos ordenada utilizando programas informáticos sencillos para la clasificación del material bajo una lógica de desagregación temática (vivienda unifamiliar, vivienda multifamiliar o colectiva e infraestructura) y por zonas o recortes territoriales que nos ha permitido una articulación en simultáneo con estrategias de registro analógico y trabajos de campo.

Respecto a resultados y alcances parciales de este proyecto, un punto importante para destacar es la creación del *feed* de Instagram llamado: "CONURBANO MODERNO". Desde el año 2022, esta red social ha sido un inestimable, dinámico y flexible espacio de divulgación masiva desde el cual venimos trabajando para visibilizar los materiales producidos, con el objeto de instalar un campo de estudio casi inexplorado que alimente en contenido lo que a futuro y con financiación externa podría ser una página web. De hecho, este soporte digital se ha transformado en un material de consulta diaria -una suerte de repositorio virtual "de nicho" pero de alcance público- que denominamos: "CONURBANO MODERNO. Archivo Histórico Digital de Arquitectura Moderna en el Conurbano Bonaerense (CEHP-UNDAV)" (**Figura 11**).

Mapa georeferenciado

Actualmente tenemos registradas más de 200 obras de arquitectura moderna ubicadas en el conurbano bonaerense, contando con un importante acervo registrado, documentado y repartido entre las tres zonas: norte, oeste y sur. En esta operatoria además de recurrir a fuentes bibliográficas secundarias como libros y revistas especializadas o trabajos de campo con registro fotográfico *in situ*. Para las obras ubicadas muy lejos del punto común de confluencia: partido de Avellaneda, también incluye como recurso el uso y potencial que ofrecen las herramientas digitales como el *Google Maps*, el *Google Earth* e incluso el *Street View*, para registrar alguna obra o saber su estado actual. De hecho, nos ha permitido elaborar un mapa georeferenciado a fin de poder observar, relevar y catalogar todas estas obras de arquitectura moderna ubicadas en el territorio del conurbano bonaerense. En este mapa se carga cada obra documentada y una vez subidas a la plataforma digital *Google Maps* -aunque aún sin posibilidades técnicas de acceso público- es posible clickear en cada una de ellas, ya que todas están codificadas por un número, color de referencia y zona que permite abrir "la ventana" donde aparece una imagen representativa de la misma con los datos mínimos de una ficha técnica (**Figura 12**).

Ficha modelo de catalogación patrimonial

A través de la elaboración propia de una "ficha modelo de catalogación patrimonial" nos fue dando un plafón de base, resultado de una serie de fichas de prueba precedentes que se fueron puliendo y mejorando en su proceso creativo de diseño. Con la última versión pudimos incorporar los datos técnicos y aspectos patrimoniales de cada una de las obras relevadas resuelto en un módulo de hoja A3 dispuesta en forma apaisada.

A continuación, daremos cuenta como "botón de muestra", de uno de los ejemplos de vivienda multifamiliar registrado en la zona sur del Conurbano Bonaerense: el núcleo Habitacional de Villa Corina realizado en Avellaneda por la Secretaría de Vivienda y Urbanismo del Banco Hipotecario Nacional, a cargo del Arq. Hugo Medici (**Figura 13**).

Haciendo una descripción somera de la misma, en el margen superior y central de la ficha nos encontramos con un rótulo que contiene el nombre del grupo de investigación, el logo del proyecto y, en los extremos, las identificaciones institucionales en el cual se aloja. También el tema de arquitectura, el nombre de la obra (si la tuviera) y la zona en la que se encuentra ubicada. Estos tres datos están codificados con un color (ej: zona sur: azul), lo que nos remite reconocer rápidamente el recorte territorial sobre el que se está trabajando. En la columna izquierda de la ficha tenemos los

datos mínimos del objeto de estudio, sean estos de nomenclatura interna, formales, descriptivos, técnicos, patrimoniales y los propios de análisis y relevamiento.

Finalmente, en la superficie de la “ficha modelo de catalogación patrimonial” con mayores dimensiones espaciales, se registra y completa en imágenes la documentación planimétrica (original y actual), identificando además la implantación, tipo urbano (manzana) y orientación.

Notas

1.- Arquitecto (FAU-UNLP). Magister en Historia y Crítica de la Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU-UBA). Profesor Adjunto Ordinario (DADU-UNDAV). Ayudante de Curso Diplomado (FAU-UNLP). Docente-Investigador (CEHP-UNDAV / HITEPAC-FAU-UNLP).

2.- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*), conocida abreviadamente como UNESCO,¹ es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Tras la Segunda Guerra Mundial, la UNESCO se fundó el 16 de noviembre de 1945 para promover la paz y la solidaridad intelectual entre las naciones mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Francia y el Reino Unido fueron los impulsores clave. En 1958, se inauguró su sede principal, en el distrito VII de París. En 2017 contaba con 195 Estados miembros y 10 miembros asociados.

3.- Organización internacional no gubernamental asociada con la UNESCO dedicada a la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural.

4.- Atlas del Conurbano Bonaerense, 2016 (recuperado en: <http://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=169>)

5.- Gran Buenos Aires (recuperado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Gran_Buenos_Aires)

6.- Zona Norte del Gran Buenos Aires (recuperado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Zona_Norte_del_Gran_Buenos_Aires)

7.- Zona Oeste del Gran Buenos Aires (recuperado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Zona_Oeste_del_Gran_Buenos_Aires)

8.- Zona Sur del Gran Buenos Aires (recuperado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Zona_Sur_del_Gran_Buenos_Aires)

9.- El lema “hoy y aquí” pertenece al taller de arquitectura conducido por el arquitecto ruso-argentino Wladimiro Acosta, a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, centrada su actividad en la UBA donde ejerció una poderosa influencia docente. El mismo adquirió un profundo significado para el análisis de una forma de operar que resultaba de utilidad para dar respuestas a las demandas que la sociedad planteaba a nuestra profesión (Gaité, 2007: 14)

10.- Por citar algunos nombre ilustres como Alberto Petrino, María Isabel Larrañaga, Ramón Gutiérrez, Graciela María Viñuales, Rafael E. J. Iglesia, Marina Waisman, Jorge Ramos de Dios, Lala Méndez Mosquera, Marcelo Martín, Patricia Méndez, Rodolfo Sorondo, Adriana Yrigoyen, Julio Cacciatore, Miriam Chandler (Argentina), entre tantos/as otros/as prestigiosos/as colegas y fieles representantes de la “patria grande” americanista signados por esta línea de pensamiento como Enrique Browne y Cristian Fernández Cox (Chile), Laureano Forero, Silvia Arango de Jaramillo y Carlos Moreno (Colombia), Antonio Toca (México), Beto Eliash y Edward Rojas (Chile), Pedro Belaúnde y Enrique Bonilla (Peru), Hugo Segawa y Ruth Verde Zein (Brasil), Nelson Inda y Juan Pedro Margentat (Uruguay), entre otros/as. (Gutiérrez, 2011)

Imágenes



Figura 1.- Sanatorio Zonnestraa, 1926-1928, Jan Duiker y Bernard Bijvoet, Hilversum, Holanda (remodelada, Bierman Henket, Wessel de Jonge, 1998-2003). Fábrica Van Nelle, 1926-1931, Johannes Brikman y Leendert van der Vlug, Rotterdam, Holanda (remodelada, Wessel de Jonge, 1998-2004). Fuente: Sitios web.



Figura 2.- Ciudad Universitaria de la UNAM, Mario Pani y Enrique del Moral, México, 1950-1952. Ciudad Universitaria de Brasilia, Lucio Costa, Brasil, 1957. Fuente: Sitios web.



Figura 3.- Posta de Yatasto, Salta, entre fines del siglo XVII e inicios del siglo XVIII. Casa Curutchet, Le Corbusier, La Plata, Buenos Aires, 1948-1955. Fuente: Sitios web.



Figura 4.- Edificio Kavanagh, Gregorio Sánchez, Ernesto Lagos y Luis María de la Torre, ciudad de Buenos Aires, 1934-1936. Centro Cultural General San Martín, Mario Roberto Álvarez y Macedonio Oscar Ruiz, ciudad de Buenos Aires, 1954-1960. Cine Teatro Gran Rex, Alberto Prebisch y Adolfo Moret, ciudad de Buenos Aires, 1936. Casa Estudio para Artistas, Antonio Bonet, Horacio Vera Barros y Abel López Chas, ciudad de Buenos Aires, 1938. Fuente: Sitios web.

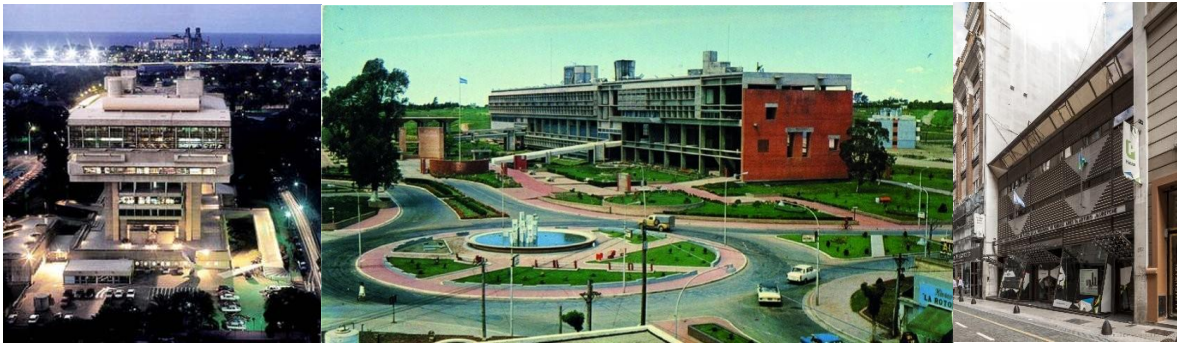


Figura 5.- Biblioteca Nacional "Mariano Moreno", Clorindo Testa, Francisco Bullrich y Alicia Cazzaniga, ciudad de Buenos Aires, 1960-1993. Centro Cívico de Santa Rosa, Clorindo Testa asociado a Francisco Rossi, Boris Dabinovic y Augusto Gaido, La Pampa, 1958-1963. Archivo y el Museo Históricos del Banco Provincia Dr. Arturo Jauretche, Juan M. Llauró, José Antonio Urgell y Enrique C. Fazio, ciudad de Buenos Aires, 1979-1982. Fuente: Sitios web.

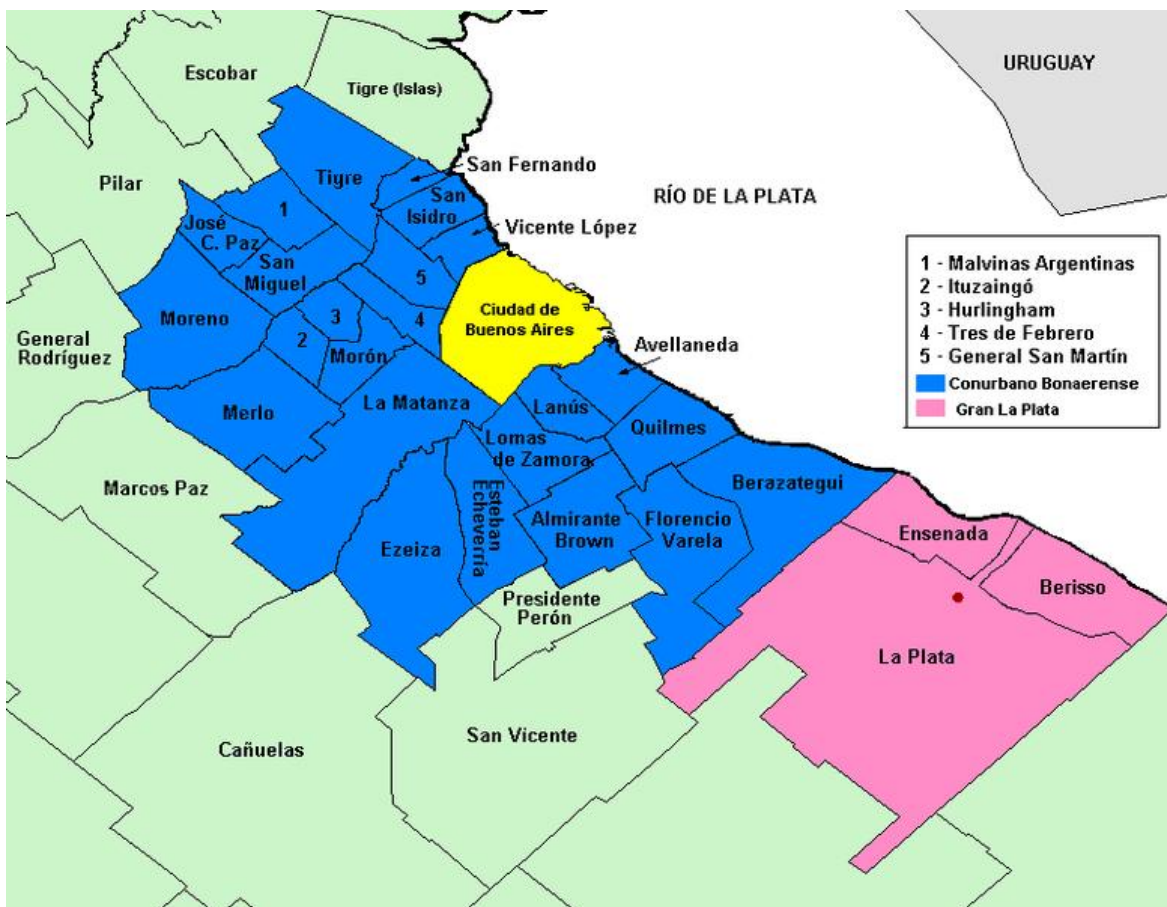


Figura 6.- Plano del Conurbano Bonaerense.
Fuente: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Conurbano_Bonaerense.png



Figura 7.- Zona Norte del Conurbano Bonaerense. Fuente: Elaboración propia. Grupo de Investigación THCA y fotografía del partido de Tigre. Fuente: Wikipedia



Figura 8.- Zona Oeste del Conurbano Bonaerense. Fuente: Elaboración propia. Grupo de Investigación THCA y fotografía del partido de La Matanza. Fuente: Wikipedia



Figura 9.- Zona Sur del Conurbano Bonaerense. Fuente: Elaboración propia. Grupo de Investigación THCA y fotografía del partido de Avellaneda. Fuente: Wikipedia

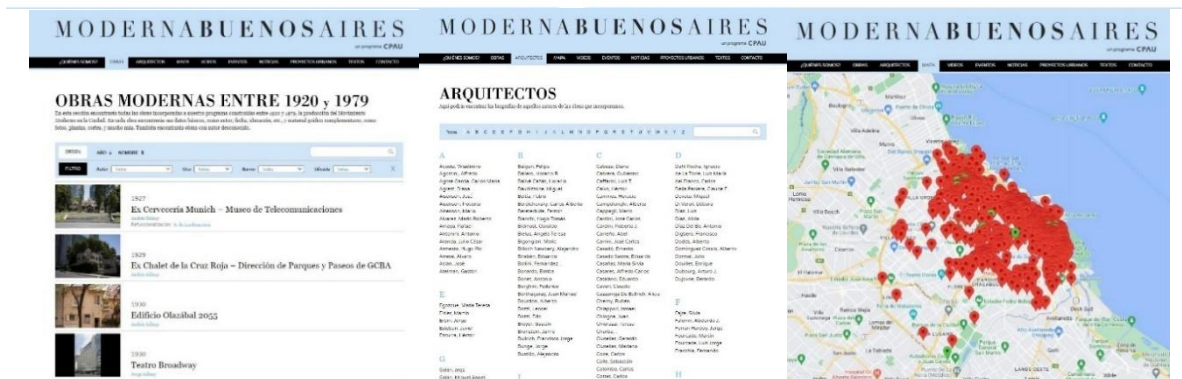


Figura 10.- Diversas capturas de la web "Moderna Buenos Aires".

Fuente: <https://www.modernabuenosaires.org/>



Figura 11.- Instagram (red social): <https://www.instagram.com/conurbanomoderno/> Fuente: Elaboración propia. Grupo de Investigación THCA.

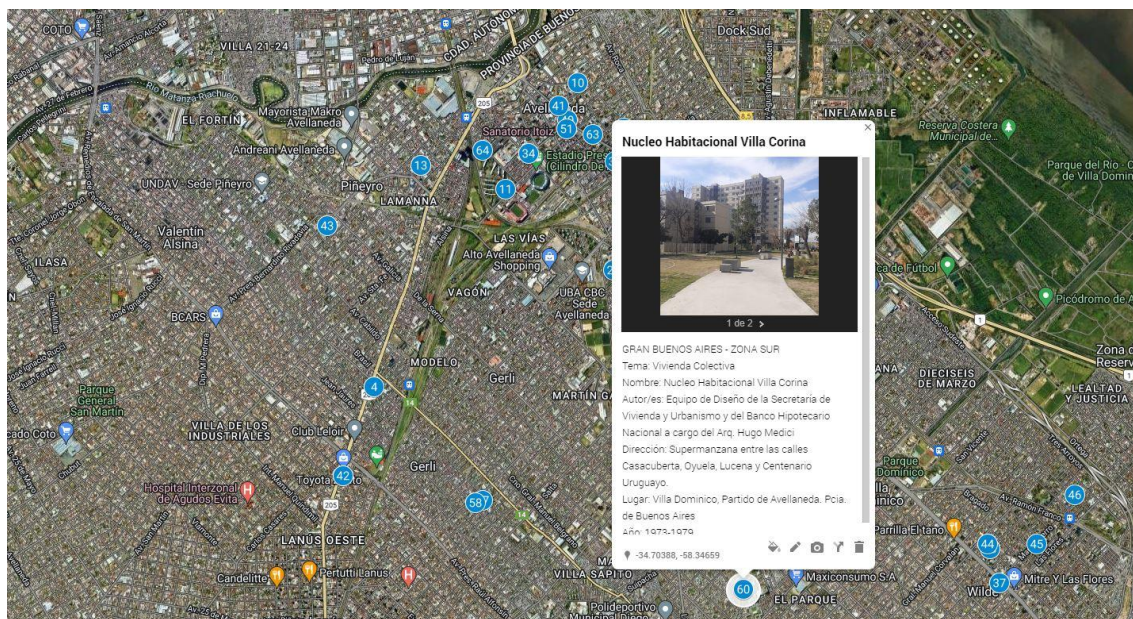


Figura 12.- Registro y “mapeo” de obras de arquitectura moderna en la zona sur del conurbano bonaerense. Fuente: Elaboración propia. Grupo de Investigación THCA.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN TEORÍA, HISTORIA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA (THCA)															
VIVIENDA COLECTIVA / NÚCLEO HABITACIONAL VILLA CORINA / ZONA SUR															
ID	25-VC-001														
AÑO ANTEPROYECTO															
AÑO PROYECTO	1973 - 1979														
AÑO INAUGURACIÓN															
USO ACTUAL	Vivienda Colectiva														
USO ORIGINAL	Vivienda Colectiva														
FUENTE	Revista Nuestra Arquitectura Ed. 489 (año 1974).														
SUPERFICIE	149.800 m ²														
PROVINCIA	Buenos Aires														
LOCALIDAD	Villa Dominico, Avellaneda														
UBICACIÓN	34°42'14.0"S 58°20'47.7"W														
AUTOR/A/ES	Secretaría de Vivienda y Urbanismo y del Banco Hipotecario Nacional - Arq. Hugo Medici														
EMPRESA															
El Conjunto Habitacional Villa Corina se encuentra emplazado en la Supermanzana entre las calles Casacuberta, Oyuela, Lucena y Centenario Uruguayo. El mismo cuenta con distintos tipologías dispuestas en torres o filas. En la calle principal del mismo se encuentra el centro comercial, el cual cuenta con los locales de abastecimiento para el conjunto habitacional, como así también el equipamiento que sirve al mismo. Por otro lado, de la disposición en planta de los edificios surgen distintos espacios públicos que funcionan para el conjunto en general.															
<table border="1"> <tr> <td>CUBIERTA</td> <td>Hormigón Armado</td> </tr> <tr> <td>ESTRUCTURA</td> <td>Hormigón Armado</td> </tr> <tr> <td>CIELORRAZO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MUROS</td> <td>Ladrillo</td> </tr> <tr> <td>PISOS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ABERTURAS</td> <td></td> </tr> </table>		CUBIERTA	Hormigón Armado	ESTRUCTURA	Hormigón Armado	CIELORRAZO		MUROS	Ladrillo	PISOS		ABERTURAS			
CUBIERTA	Hormigón Armado														
ESTRUCTURA	Hormigón Armado														
CIELORRAZO															
MUROS	Ladrillo														
PISOS															
ABERTURAS															
<table border="1"> <tr> <td>EXISTENTE</td> <td>Original, con cambios estéticos o de mantenimiento</td> </tr> <tr> <td>CONSERVACIÓN</td> <td>Regular</td> </tr> <tr> <td>FECHA/S MODIFICACIONES</td> <td>Actualmente se encuentra en mantenimiento edilicio</td> </tr> <tr> <td>VALOR PATRIMONIAL</td> <td>Sin alteraciones</td> </tr> <tr> <td>REVERSIBILIDAD DE ALTERACIÓN</td> <td></td> </tr> </table>		EXISTENTE	Original, con cambios estéticos o de mantenimiento	CONSERVACIÓN	Regular	FECHA/S MODIFICACIONES	Actualmente se encuentra en mantenimiento edilicio	VALOR PATRIMONIAL	Sin alteraciones	REVERSIBILIDAD DE ALTERACIÓN					
EXISTENTE	Original, con cambios estéticos o de mantenimiento														
CONSERVACIÓN	Regular														
FECHA/S MODIFICACIONES	Actualmente se encuentra en mantenimiento edilicio														
VALOR PATRIMONIAL	Sin alteraciones														
REVERSIBILIDAD DE ALTERACIÓN															
<table border="1"> <tr> <td>ENCARGADO DE RELEV.</td> <td>Sebastian Nieve, Santiago Bucato</td> </tr> <tr> <td>PLANIMETRÍAS</td> <td>Revista Nuestra Arquitectura</td> </tr> <tr> <td>FOTOGRAFÍAS</td> <td>Sebastian Nieve, Santiago Bucato</td> </tr> <tr> <td>SUPERVISIÓN</td> <td>Martin Corraza - Lucas Longoni - Ferrn Labaqui</td> </tr> <tr> <td>DATOS JURÍDICOS</td> <td></td> </tr> </table>		ENCARGADO DE RELEV.	Sebastian Nieve, Santiago Bucato	PLANIMETRÍAS	Revista Nuestra Arquitectura	FOTOGRAFÍAS	Sebastian Nieve, Santiago Bucato	SUPERVISIÓN	Martin Corraza - Lucas Longoni - Ferrn Labaqui	DATOS JURÍDICOS		PLANIMETRÍAS ESTADO ORIGINAL ESTADO ACTUAL			
ENCARGADO DE RELEV.	Sebastian Nieve, Santiago Bucato														
PLANIMETRÍAS	Revista Nuestra Arquitectura														
FOTOGRAFÍAS	Sebastian Nieve, Santiago Bucato														
SUPERVISIÓN	Martin Corraza - Lucas Longoni - Ferrn Labaqui														
DATOS JURÍDICOS															

Figura 13.- Ficha modelo de catalogación patrimonial. Ejemplo: Vivienda colectiva o multifamiliar, núcleo habitacional “Villa Corina”, Zona Sur del Conurbano Bonaerense. Fuente: Elaboración propia. Grupo de Investigación THCA.

Bibliografía

- Azkarate, A.; Ruiz de Ael, M; Santana, A., 2003, "El Patrimonio Arquitectónico", en *Área 1 - Patrimonio Cultural* (Versión en castellano), p. 5.
- Browne, Enrique, 1988, *Otra arquitectura en América Latina*, Mexico: Gili.
- Caldelari, María y Marcos, Martín, 1997, "Fundación y refundación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (1947-1966)", en: *Revista Contextos* N° 1, Buenos Aires: UBA, pp. 12-19.
- Carranza, Martín, 2012, *Cultura arquitectónica, formación universitaria y emergencia de arquitectos modernos en La Plata (1955-1966)*. Tesis de Maestría (MAHCADU-FADU-UBA). Inédita.
- Collado, Adriana, 2011, "La arquitectura moderna como patrimonio cultural", en: R. Gutiérrez, *La habitación popular bonaerense 1943-1955. Aprendiendo en la historia*, Buenos Aires: CEDODAL, p. 138.
- Cravino, Ana, 2012, *Enseñanza de arquitectura: una aproximación histórica 1901-1955: la inercia del modelo Beaux arts*, Buenos Aires: CP67.
- Esteban, Pablo, 2022, "The Walking Conurban: una forma distinta de narrar el conurbano", en: *Diario Página 12* (Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/493456-the-walking-conurban-una-forma-distinta-de-narrar-el-conurba>)
- Fernández Cox, Cristian, 1991, "Modernidad apropiada", en: *Modernidad y postmodernidad en América latina: estado del debate*, Bogotá: Escala, pp. 11-22.
- Ferrari, Mónica y Cusa, María Isabel, 2004, "Instituto de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán", en: J. F. Liernur y F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina (i-n)*, Buenos Aires: AGEA, pp.23-25.
- Gaite, Arnoldo, 2007, *Wladimiro Acosta*, Buenos Aires: Nobuko, p. 14.
- Gilsanz Díaz, Ana, 2024, "Prólogo. Los archivos", en: *VAD. Veredes, Arquitectura y Divulgación* N° 11, España: Alberto Alonso Oro (ed.): pp. 22-25.
- Ginzburg, Carlo, 2004, "Acerca de la historia local y la microhistoria", en Ginzburg, Carlo: *Tentativas*, Rosario: Prehistoria.
- Gutiérrez, Ramón, 2011, *Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL). Haciendo camino al andar, 1985-2011*, Buenos Aires: CEDODAL.
- Hernández, Alexia S., 2005, "El método biográfico en la investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales", *Asclepio* 57, Madrid: CSIC, pp. 99-115.
- Longoni, René; Galcerán, Virginia; Molteni, Juan Carlos; Pérez, Roxana; Carranza, Martín; Fonseca, Ignacio; Bottega, Carolina, 2009, "El Departamento de Arquitectura UNLP. Primeros egresados. Primeras obras", en: *Jornadas de Investigación de la FAU 2009: III Jornadas de Becarios y IV Jornadas de Proyectos de Investigación*, La Plata: FAU-UNLP.
- Marigliano, Franco, 2003, *EL INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE TUCUMAN. Modelo arquitectónico del Estado y Movimiento Moderno en Argentina (1946-1955)*. Tesis de Doctorado. Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Departamento de Proyectos Arquitectónicos. Inédita.
- Martínez Orralde, Dolores, 2015, "Introducción", en: *EL PATRIMONIO MODERNO EN IBEROAMERICA. Protección y coordinación internacional. 1er. Coloquio Internacional*, Mexico: UNESCO, pp. 14-16.
- Molina y Vedia, Juan, 1982, "Realidad y utopía en la arquitectura Moderna Argentina", *Revista Dos Puntos* N° 6, Buenos Aires: Dos Puntos Proyectos Editoriales y Culturales S.A, p. 31.
- Quiroga, Carolina y van Zuijlen, Lucas, 2018, "Re-proyectar infraestructuras urbanas obsoletas: enfoques, metodologías y actores emergentes. El caso del ex-viaducto Hofbogen en Rotterdam, Holanda", en: *Patrimonio moderna y buenas prácticas: sustentabilidad, conservación, gestión y proyecto*, Santiago de Chile: FADEU-PUC, p. 75.
- Quiroga, Carolina; Quiroga, Mariana; Lapadula, María Inés y Alonso, Juan Manuel, 2018, "Patrimonio y proyecto: conflictos y oportunidades de un campo en transformación", en: *XXXII Jornadas de Investigación. XIV Encuentro Regional SI+CAMPOS*, Buenos Aires: FADU-UBA.
- Saborido, Pedro, 2021, "Algunos datos sobre el conurbano, además de unas referencias históricas con respecto a un par de cuentos de este libro", en: P. Saborido, *Una historia del conurbano*, Planeta: Buenos Aires, pp. 2011-2013.
- Sanz, Nuria, 2015, "Presentación", en: *EL PATRIMONIO MODERNO EN IBEROAMERICA. Protección y coordinación internacional. 1er. Coloquio Internacional*, Mexico: UNESCO, p. 12-16.
- Schmidt, Claudia; Silvestri, Graciela y Rojas, Mónica, 2004, "Enseñanza de arquitectura", en: J. F. Liernur y F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina (e-h)*, Buenos Aires: AGEA, pp.32-44.
- Schorske, Carl E., 2001, *Pensar con la historia*, Madrid, Taurus.